



CIRCULAR N° 223

Santiago, 06 de octubre de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., informa que con fecha 05 de octubre de 2011 se inscribió en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 262, el Padrón de Títulos Representativos de Facturas Empresa Eléctrica de la Frontera, correspondientes a Títulos Representativos de Facturas que tienen como pagador a Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., sociedad inscrita en el Registro de Pagadores y Garantizadores que lleva esta Bolsa con fecha 15 de julio de 2011 bajo el N° 197.

El código nemotécnico para la identificación de estos títulos será asignado de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 182 de fecha 28 de marzo de 2011. Se deja constancia que el código nemotécnico para las facturas que tienen como pagador a Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., fue establecido en la Circular N° 205 de fecha 15 de julio de 2011.

La transacción de los Títulos Representativos de Facturas a que se refiere la presente circular, podrá realizarse a partir del día 07 de octubre de 2011.

El Padrón de Títulos Representativos de Empresa Eléctrica de la Frontera, se encuentra disponible en nuestro Portal Web: <http://www.bolsadeproductos.cl>

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General